

Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XLI.—Núm. 5.342.

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, viernes 19 de marzo de 1926.

EN MARCHA

Aunque ladren los canes

La Asamblea agraria celebrada en Lugo ha sido un gran triunfo para la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Y que ello es así lo prueba la campaña de difamación, contra las personas y las organizaciones nuestras, emprendida por la prensa católica, que se dice inspiradora de los Sindicatos agrarios de Galicia.

Los curas, que ejercieron una gran influencia en el agro gallego, que han dominado y esclavizado a su antojo el alma de los aldeanos, van perdiendo su influencia. Son los emigrantes quienes hacen la obra demotadora de esta brutal tradición que ahogaba todas las ideas nuevas.

El primer día de la Asamblea de Lugo estaba el local plagado de curas. De todas las parroquias habían venido a la ciudad para ver qué feligreses se aproximaban a la Asamblea y procurar disuadirlos de sus propósitos. De nada les sirvió el esfuerzo realizado, por cuanto el teatro donde la Asamblea se celebraba estuvo completamente lleno de público. Registramos el hecho con satisfacción, porque ello indica que nuestros ideales van ganando voluntades hasta en las aldeas, donde la incultura y los prejuicios religiosos han dominado siempre.

Los antiguos claudicantes y fracasados caudillos del agrarismo andan diciendo, por allí y por aquí, que la Asamblea fue un fracaso. Existe un caudillo aquí, por la corte, que dice que a él le han escrito muchas cartas renovándole su adhesión. También a nosotros nos escriben los pobres agrarios dándonos cuenta de la gran cantidad de sacrificios que han hecho para que a su costa se hayan encumbrado ciertos sujetos.

Arrecrian los periódicos reaccionarios contra nosotros? ¿Se unen a ellos los desaprensivos que han hecho mercedería de las ansias redentoras del pueblo gallego? Pues esto prueba la importancia de la Asamblea celebrada.

No hemos hecho más que asomarnos al agro gallego, y hemos logrado remover los bajos fondos del ambiente social, despertando simpatías y rancores, y ello es la prueba del triunfo.

Ahora, a trabajar por fortalecer la organización constituida; a acabar con la farsa de la organización católicasocial, que sólo existe en el papel. Y si nuestros enemigos nos calumnian, que calumnien, porque el cieno los asfixiará.

La Conferencia de ministros del Trabajo en Londres

LONDRES, 18.—Continúan los trabajos de la Conferencia de ministros del Trabajo de diversos países en relación con la Convención internacional de la jornada de ocho horas.

Por unanimidad fue nombrado presidente el ministro inglés del Trabajo, sir Steel-Maitland.

El ministro francés ha hecho constar que desde abril de 1919 se aplica la ley con las reglas inscrites posteriormente en el Convenio de Washington.

El ministro alemán, señor Brauns, manifestó que el número de obreros que en su país trabajan más de ocho horas no pasa de 1.100.000, sobre una población de doce millones de trabajadores.

En la próxima sesión, la Conferencia discutirá qué debe entenderse por jornada de trabajo.

La estabilización del franco belga

LONDRES, 18.—Preguntado nuestro camarada Wauters, ministro del Trabajo de Bélgica, que se encuentra aquí con motivo de la Conferencia relativa a la jornada de ocho horas, acerca del problema del franco, ha dicho que la baja de dicha divisa es el resultado de una maniobra urdida con el deliberado propósito de provocar la caída del Gobierno y de crear una atmósfera de desconfianza y descrédito, por los grandes elementos de la Banca y del capitalismo, interesados en oponerse a los planes financieros del Gobierno, a pesar de que han sido aprobados casi unánimemente en las dos Cámaras parlamentarias.

Se trata de oponerse al impuesto de las rentas, a pesar de lo reducido que es, pues equivale a una tercera parte de lo que rige en Inglaterra.

Los grandes capitalistas maniobran en la Bolsa comprando determinados valores, y las consecuencias se tocan ahora con la baja del franco; esto Bélgica está dispuesta a afrontar estas maniobras.—Roberts.

Resumen del extranjero

LONDRES.—Por haber chocado con otro vapor se ha ido a pique un barco italiano, pereciendo 21 hombres de la tripulación.

PEQUÍN.—El general en jefe del ejército ha aceptado el ultimátum de las potencias, por lo que China, Estados Unidos, Francia, Japón e Inglaterra, han retirado sus amenazas; pero esto ha provocado manifestaciones de protesta en esta capital, interviniendo la policía y haciendo fuego sobre el pueblo y resultando 17 muertos y numerosos heridos.

PRAGA.—Ha quedado constituido nuevo Gobierno, que preside Czorny. Continúan Benes y Engli, con las Carteras de Negocios extranjeros y Hacienda, respectivamente; de la de Guerra se ha encargado el general Syrchy.

BELGRADO.—El Gobierno yugoeslavo se ha negado a atender la Gernanda del dictador griego, que pedía la expulsión del general Plastiras, sosteniendo con firmeza la libertad de los refugiados políticos en Servia.

FAENZA.—Se ha registrado una sacudida sísmica violenta, que ha debido producirse en Asia Menor. El fenómeno duró dos horas, y los movimientos han tenido tal intensidad, que se han roto los esiletes de los sismógrafos.

Nuestra protesta

En «El Pueblo» de Valencia ha publicado una crónica el señor Colominas Maseras, redactor en Barcelona de dicho diario republicano, en donde se «mete» con «los monopolizadores de la etiqueta socialista, que se sanean en la sombra del Consejo de Estado, del Consejo de Trabajo y de otros varios Consejos más o menos disimulados en el laberinto de la acedora burocracia ministerial».

Copiamos el párrafo para que vea el señor Colominas Maseras que no tenemos miedo a la crítica que hace de nuestros hombres.

Estos mismos señores que se dedican a injuriarnos son los que mañana vendrán a solicitar que formemos con ellos un frente único para... que puedan seguir siendo diputados, gracias a los votos de la clase trabajadora.

En verdad que es bien triste observar que, por lo visto, es muy difícil conseguir que cada grupo de izquierdas defienda sus peculiaridades ideológicas y procedimientos tácticos sin apelar a la injuria ni a la difamación.

Y si los que se dedican a esto pudieran alardear de consecuencia y de abnegación...

Conste nuestra protesta reiterada por esta clase de maniobras, que no dejaremos pasar sin adecuada réplica.

Aniversario de la "Commune"

LOGROÑO, 19.—Los socialistas de la capital riojana, reunidos para conmemorar el aniversario de la «Commune» de París, envían ferviente adhesión al Partido Socialista.—Cecilio.

Efemérides

Suplicio de Jacobo de Molay

19 de marzo de 1314.—Jacobo de Molay fue el último gran maestro de la orden de los Templarios, en la cual fue admitido en 1205, yendo a Palestina a pelear contra los musulmanes. Era ya gran maestro de la orden en 1305 y hallábase en la isla de Chipre cuando fue llamado a Francia con un pretexto, pero en realidad obedeciendo a un plan fraguado entre el papa Clemente V y el rey de Francia, Felipe el Hermoso, para apoderarse de las riquezas de todos los de la orden. Cuando ya estaban todos en París, en 1307, se dictó auto de prisión contra ellos, acusados de herejía, siendo condenados a la hoguera. Jacobo de Molay y otros tres compañeros continuaron presos hasta 1314, en que se activó el proceso, siendo sometidos a tormento para que se retractasen de sus imaginarias herejías. Como se negaron a confesar, fueron condenados a la hoguera. Antes de morir, Jacobo de Molay empleó—según la Historia—ante el tribunal divino al papa y al rey, en un período de cuarenta días al primero y de un año al segundo. Ambos murieron dentro del plazo señalado.

Berthoud

19 de marzo de 1777.—Nace en Plainemont (Francia) el mecánico y relojero Fernando Berthoud. Su afición a la mecánica, y especialmente a la relojería, le hicieron trasladarse a París, donde estableció un taller, adquiriendo pronto fama por sus trabajos. En 1768 inventó, en unión del teniente de navío Fleuriot, un reloj marino de precisión, así como los relojes de longitud. Fue nombrado, por sus excelentes trabajos, relojero mecánico de la Marina, miembro del Instituto de Francia y de la Sociedad Real de Londres, donde existen algunos relojes de sobremesa construidos por él. En España también le encargó el Gobierno la construcción de algunos relojes para la Marina de guerra. Escribió algunas obras relativas a su especialidad. Murió en 1837.

Gastambide

19 de marzo de 1870.—Muere en Madrid el maestro compositor Joaquín Gastambide y Garbayo, que había nacido en Tudela en 1822. Fue primer discípulo del maestro Guelbenzu, con quien estudió en Pamplona piano y composición, trasladándose en 1842 a Madrid y matriculándose en el Conservatorio, siendo sus maestros Albéniz y Carnicer. En 1845 entró en el teatro de la Cruz de director de coros, yendo luego a París al frente de la orquesta de una compañía. En 1849 entró en el teatro Español, y en 1850 en Variadades, estrenando allí las zarzuelas A última hora y Las señas del archiduque. En 1851 estrenó en el Circo El sueño de una noche de verano; en 1852, El valle de Andorra; en 1854, Catalina; en 1857, Los magdiarios; en 1862, Las hijas de Eva, y otras obras muy aplaudidas. En 1862 dirigió los grandes conciertos celebrados en el Conservatorio, y más tarde fue director de la Sociedad de Conciertos. En 1865 marchó a La Habana al frente de una compañía de zarzuela; pero la insurrección que estalló en la isla le hizo abandonar la empresa. A su regreso a la península cayó enfermo, y murió después de una operación quirúrgica que le fué practicada.

CONFERENCIA DE OVEJERO "LA FIESTA DEL LIBRO"

La magistral conferencia que anoche explicó en el teatro de la Casa del Pueblo nuestro correligionario Andrés Ovejero, fué escuchada por el numeroso público que a ella asistió con la complacencia que siempre es oído el docto catedrático. Abrió la sesión el camarada Muñoz, en nombre de la Federación Local de la Edificación, a cuyo ciclo de conferencias pertenecía la de anoche, y en breves frases explicó el tema que iba a desarrollar el orador.

Comenzó Ovejero diciendo que no era a la tribuna a la que venía esta noche, sino a la cátedra, y que el tema elegido para su disertación lo había escogido de liberadamente, porque había querido ha-



cer el experimento de si el público, es decir, los compañeros, pues aquí estamos todos comprometidos, se hallaban en condiciones de aceptar un tema tan abundante como este del libro, y ver si existía aptitud de saber ante la inercia del país.

Sostuvo que estos cursos de la Casa del Pueblo constituyen ya una verdadera Universidad popular, y desde ella, como verdadero refugio de sanos pensamientos, debe entablarse el diálogo entre el pueblo y los más altos poderes, sean los que sean.

La Fiesta del Libro, instituida por reciente disposición ministerial para el 7 de octubre, apenas se ha comentado todavía, pero no se puede permanecer indiferente ante ella. Conviene averiguar si esa fiesta ha de preceder a la asimilación del libro, para evitar que el reparto de ellos haga que caigan sobre nosotros como losa de plomo.

Recordó que San Agustín decía que si en una mano le ponían la verdad conseguida; y en la otra el camino para encontrarla, elegiría lo segundo. Porque la libertad que vale es la que se conquista, no la que se concede.

De ahí dimana su interés por saber qué criterio va a presidir en el regalo de libros que en dicha fiesta ha de hacerse; si han de ser libros impuestos o libros deseados; si se nos van a entregar gratuitamente o los que nosotros anhelamos.

Hay dos clases de libros: impuestos y deseados. ¿Qué libros van a entregar a las diversas categorías de personas que con ellos van a ser agraciadas? ¿Qué libros van a recibir los niños, los profesores, los soldados, los marinos, los que ellos deseen, o los que bucnamente les toquen?

Ese es el problema a resolver, el cual no puede dejarse al arbitrio oficial, y para su solución es necesaria la cooperación nuestra, punto sobre el cual dijo ya haber insistido en reciente conferencia dada por él en una biblioteca pública.

Hay dos tipos de imposición de libros, de los cuales cree huirán los encargados de escogerlos, y son: los libros que se imponen en nombre de las ideas, y los que se imponen contra las ideas. Pueden darse libros que tiendan a consolidar lo adquirido, y escamotearse los que puedan producir inquietud espiritual. No cree que suceda así.

Existe otro tipo de imposición de libros,

que puede consistir en deshacerse de los montones de libros inútiles existentes en los depósitos de los ministerios. No cree que esos libros sean repartidos, porque sería un insulto a la cultura poner en circulación libros absurdos, sin espíritu, escritos en su mayoría para alcanzar la subvención oficial.

Leyó una interesante estadística de los libros publicados en el mundo a partir de la invención de la imprenta, publicada por el Instituto Internacional del Libro de Bruselas. Según ella, en el primer siglo de la imprenta, desde 1436 ó 1450 hasta 1586 se publicaron 42.000 obras; en el segundo siglo, de 1536 a 1636, aparecieron 575.000 libros; en el tercer siglo, de 1636 a 1736, se publicaron 1.225.000 volúmenes; y en el siglo cuarto, de 1736 a 1823, 1.889.960 libros. De aquella fecha acá, el número de libros publicados será por lo menos el doble.

¿Cómo elegir los mejores entre esta montaña de libros? Claro es que la selección se hace de modo automático, pues cada cual va buscando lo mejor o más moderno de aquello que le interesa, cuando se trata de libros de carácter didáctico; pero, ¿cómo elegir los libros que puedan despertar nuestra sensibilidad, formar nuestro carácter? Este es problema que ha empezado a preocupar a la gente y a los editores, a cuya rapacidad debemos oponernos.

Negó que existiera crisis del teatro, de la cultura, del libro; es la carestía, es el sobrepeso lo que dificulta la difusión del teatro y del libro.

En el extranjero se lee mucho, porque las ediciones baratas facilitan la adquisición del libro; en España se lee muy poco porque es caro, y lo único barato que se edita es una literatura repugnante, que Casas editoriales sin escrúpulos lanzan al mercado para enriquecerse.

Hasta cuando ha de sernos indiferente la crisis del libro? Hay que resolverlo, y para ello es necesario que el Poder público intervenga haciendo abaratar el precio del papel y el transporte ferroviario de los libros—que en Italia es gratuito—, y que cruce las fronteras el libro español. ¿Cuántas librerías españolas hay en el extranjero? Urge favorecer el mercado literario español, hoy en manos de casas editoriales extranjeras, y favorecer asimismo al obrero de las tipógrafas.

España no estuvo representada en el Congreso de bibliófilos de Berlín ni en la Feria del Libro de Florencia del año último; y esto equivale a perder una batalla.

Refiriéndose a las bibliotecas populares, dijo que la iniciativa de ellas partió de un agendado gallego, el padre Sarmiento, que ya en 1743 propuso la creación de bibliotecas populares sostenidas con las rentas de los cargos eclesiásticos vacantes. También en 1869, después de la revolución de septiembre, se dictó una disposición ordenando que se abriera una biblioteca allí donde hubiese una escuela; pero la restauración la derogó, porque en aquella se disponía la incautación de las bibliotecas de las órdenes religiosas y de las catedrales.

Leyó una estadística de las bibliotecas populares existentes en algunos países. Alemania contaba en 1850 con cuatro bibliotecas, con 25.000 libros; en 1880 había 21 bibliotecas, con 328.000 libros, y desde 1871 existe una Sociedad para la difusión de la cultura que ha fundado 20.000 bibliotecas, con 540.000 volúmenes.

En Inglaterra está encomendado a los Municipios el sostenimiento de las bibliotecas populares, al cual atienden con un impuesto de medio penique sobre cada libra esterlina de riqueza imponible.

En Italia y en Bélgica no ha sido oficial la creación de las bibliotecas populares, sino de los socialistas. Turin ha realizado grandes esfuerzos, debiendo citarse la Federación Italiana de bibliófilos, que han fundado 3.620 bibliotecas, con más de medio millón de libros.

En Bélgica se creó en 1912 el Negociado de bibliotecas para la difusión del libro, que las organizaciones obreras tomaron a

su cargo. En dicho año se fundaron 42 bibliotecas con 682 francos que se habían podido reunir en pequeñas cotizaciones. En 1902 había 207, con un presupuesto de 64.900 francos. En 1923 se promulgó una ley por la cual el Consejo superior se incautó de las bibliotecas populares, pero concediendo intervención al Partido Socialista en su funcionamiento.

En los Estados Unidos estas bibliotecas suelen ser debidas a la munificencia de los millonarios. Cuando nuestros potentados imitarán esos rasgos de generosidad? El tenido con la Universidad madrileña se debe a un hombre que ha hecho su fortuna trabajando.

Ahora, con motivo de la creación de la «Fundación Pablo Iglesias», tienen nuestros ricos ocasión de redimir sus nombres mediante donaciones generosas.

¿Cómo se ha de hacer la Fiesta del Libro? A nosotros nos interesa en primer término; por tanto, no puede prescindirse para ella de la Casa del Pueblo, que tantas muestras está dando de su amor a la cultura, con tanto derecho como el Ayuntamiento, que suprimió la subvención a las escuelas laicas.

El libro lo es todo en la vida. El ha sido el inspirador de los pueblos con la Biblia, con el Corán, con el libro de Manú. El libro es la cultura en marcha. Costa dijo que había que defender a España con los libros en la mano.

Lo más grande que hay en la Historia lo han hecho los libros. Alejandro no habría llegado a ser emperador de no haber leído las hezanas de la Ilíada. Colón no habría descubierto América si no le hubiese sugerido la lectura del libro de Marco Polo. La misma Revolución francesa es debida a las ideas del «Contrato social», de Rousseau, que es la proyección, al través de los siglos, de las «Vidas paralelas», de Plutarco, que alumbra el camino.

Busquemos nuestra inspiración, no en el deforme enano colocado por Velázquez ante un enorme ídolo, sino en el del arrogante doncel Martín Vázquez de Arce, que en la catedral de Sigüenza está representado por una bella estatua, no yacente y con un crucifijo, sino incorporado y con un libro en la mano.

Puso término a su maravillosa lección el conferenciante haciendo un llamamiento a los trabajadores para que coadyuven a la obra de cultura emprendida por la organización como medio de sacar al país de la postración en que se encuentra.

Fué aplaudidísimo al acabar, como lo había sido en varios pasajes de la conferencia.

El camarada Muñoz anunció a los concurrentes que el jueves próximo daría otra conferencia el mismo camarada Ovejero.

Asteriscos

Recursos: Ossorio y Gallardo

(Explicación al lector.—Junto a la mar, en comercio con nautas, hemos aprendido a empacar nuestra nave de suerte que pueda correr, sin grandes daños, los malos tiempos. Nos proponemos capear el temporal presente sin demasiadas ausencias, y así abrimos hoy los dos puntos de estos apartados, que empiezan con la explotación de un trabajo ajeno, de Ossorio y Gallardo, que encontramos en una notable revista de legislación y jurisprudencia. Es decir, que transferimos la obligación de nuestro trabajo a otras plumas. Veremos si la fortuna los acompaña y si tienen eficacia nuestras medidas para hacer frente al mal tiempo.)

«Porque ¿qué es la autoridad sino la función garantizada de las libertades? Si no es eso, será una función de arbitrariedad. Sorprende que sean precisamente las derechas políticas quienes acepten gozosamente el texto subversivo. Si todos los poderes vienen de Dios, no es creíble que Dios confiera la potestad de mandar a ningún hombre que no esté unido por su gracia. Más acertada—y más respetuosa—la doctrina del derecho divino providencial entiende que Dios difiere el mandato al cuerpo social, para que éste, ordenando al cuerpo social, en actividad todas las capacidades de los individuos. Será, pues, buena autoridad la que éstos fortan o desfortan para el mejor cumplimiento de su destino; y será mala la que represente un poder personal que, juzgando superior a las libertades, pueda coartarlas. De ahí que prescindir de la libertad es estrangular las aptitudes individuales, y, en definitiva, ir contra la Naturaleza.

«Tanto es así, que los realistas franceses suponen asediadas hoy las libertades públicas por el monstruo del Estado, y apetece la Monarquía para que pueda restaurarlas. Pero eso es hacer supuesto de la cuestión. ¿Quién definirá esas libertades? ¿Quién, trazará el modo de regularlas? El rey solo? ¿Y quién le fia a él? En una democracia, el error es perecedero, porque actúa la sociedad toda y diariamente revisa los actos de sus mandatarios y revoca sus poderes. En una autocracia, el error es permanente e irremediable. Por eso, en los tiempos antiguos, el regicida era una forma habitual de evolución política. La enmienda de las democracias está en la rectificación: la de las autocracias, en la revolución. Es extraño que no adviertan cosa tan clara los que se precian de tradicionalistas y conservadores. ¿Tan poco enseñan los ejemplos recientes del káiser y de Nicolás II?»

Acréditamos las anteriores palabras en la cuenta de Ossorio y Gallardo, como contrapartida de viejos y olvidados errores. Nuestra contabilidad debe ser justa y equitativa.

En la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 18.—Se ha nombrado ya la Comisión encargada de estudiar el problema del Consejo de la Sociedad de Naciones. Redactará una fórmula que tienda a dar satisfacción a los distintos intereses en la asamblea ordinaria de septiembre. La Comisión consta de los diez Estados que forman el Consejo, más un representante de Alemania, Polonia, Suiza, Argentina y China.

La reunión será el día 10 de mayo. La Conferencia del desarme se convocará para el 17 de mayo.

Ha sido nombrado el señor Stevens, neerlandés, presidente de la Comisión del Sarre, con esto se da satisfacción a los deseos de Alemania.—Ryser.

CRONICAS

Un deportado en Pamplona

En 1812 fué deportado a Pamplona, por liberal, mi ascendiente Francisco Sánchez Barbero; realizó—desde Madrid—un penoso viaje. Al llegar a la capital de Navarra fué encarcelado y vejado el ilustre escritor salmantino. Era muy mozo Francisco; apenas si había cumplido veinticuatro años; amaba los niños, los libros clásicos, las lecturas selectas y las mujeres guapas e inteligentes. Sus grandes amigas fueron doña María Cayetana de Silva y la esposa de don José María de Calatrava... A todos estos placeres renunció Francisco con su deportación; el verdugo quemó sus papeles en la plaza pública; le privaron de la correspondencia de los amigos que le eran adictos y queridos; el gobernador militar de Pamplona le condenó a la pena capital...

No desmayó por eso Sánchez Barbero. En el calabozo tornó al cultivo de las musas; en el calabozo escribió su «Elegía»—sentidísima— a la muerte de la joven y bella duquesa de Frías; en el calabozo preparó cautamente su evasión. Una noche se fuga de la prisión, y los carceleros hacen la vista gorda.

Dos años después aparece mi tatarabuelo dirigiendo «El Conciso», en Cádiz; en el teatro de San Fernando están abiertas las Cortes Constituyentes; nuestros legisladores preceptúan, constitucionalmente, que todo español debe ser honrado, bueno y liberal. Fernando continúa adulando a Bonaparte en su destierro de Francia; la virgen del Pilar, en Zaragoza, dice que no quiere ser francesa; las armas españolas han vencido en Vitoria, en Bailén, en Torres Vedras y en Arapiles. Gerona, Zaragoza y Ciudad Rodrigo son un montón de escorberos...

Napoleón, intrigado, pregunta a sus generales qué raza de gente española es ésta, que pelea, no ya con valentía, sino como loca, abrazándose a la muerte sin remisión.

Sánchez Barbero, Calatrava, Miquelete (el cómic), José María Quintana, Francisco Martínez de la Rosa—que años después pierde, ante un matrimonio de conveniencia, los impulsos juveniles, trocándose en «Rosita la Pastelera»—conspiran contra el monarca. Al retorno de Fernando, nuestros amigos visitan el presidio de Melilla.

Allí compone mi tatarabuelo su «Gramática» y su «Relicaria»; allí recibe estóicamente la noticia de que ha fallecido su esposa y de que le han vendido sus cuantiosos bienes de Morínigo, Babilafuente y Cantalpino; allí—el 20 de enero de 1820—muere este hombre, cuyos versos estoy leyendo estos días, en horas de apretada e íntima alegría interior.

José SANCHEZ ROJAS
Huesca, marzo 1926.

POR MANDATO GUBERNATIVO

Encarcelamiento de la disuelta Junta del Colegio de Abogados de Barcelona

Ayer se facilitó en la presidencia del Consejo la siguiente nota:

«Como la Junta disuelta del Colegio de Abogados de Barcelona ha publicado documentos incitando a la rebeldía y a coacciar a la nueva designada por el Gobierno, el gobernador civil de Barcelona ha decretado el envío de Barcelona a cuantos de cuantos firman esos documentos, después de invitarlos a rectificar. Es de lamentar, pero muy justificada esta actitud del gobernador civil, pues es intolerable que nadie, por alto que se juzgue, proceda así contra el Poder público, que proseguirá serena y enérgicamente su labor hasta dominar todas las rebeldías, máxime aquellas que se inspiran en sentimientos antipatrióticos.»

Otra nota del gobernador civil de Barcelona.

En relación con este mismo asunto se ha hecho pública la nota que sigue, dada en el Gobierno civil de Barcelona:

«Hallándose reunidos por el señor presidente de la Audiencia los abogados que formaban la disuelta Junta del Colegio, fueron requeridos por el señor gobernador civil, que se presentó al efecto en el despacho de aquella autoridad, para que, por medio de un documento de rectificación, diesen término al equivoco promovido por la circular que publicó dicha disuelta Junta el día 8 del presente mes; y no habiendo llegado, a pesar de larga discusión entre dichos señores, a redactar el referido documento, para que de un modo claro y preciso significasen su asentamiento y respeto a la decisión del Gobierno, fueron detenidos, y pasaron a la Cárcel Cellular, los señores Abadal y Calderón, Ripoll y Fortuño, Bastarda y Sampere, Carrasco y Formiguera, Barbey y Prat, Casagrán y Durán, Blajot y Romero y Durán y Balada. Dos señores más no asistieron a la Junta, por encontrarse enfermo uno y ausente el otro; pero son requeridos debidamente para que definan su actitud. Otro señor de los que componían la Junta ha firmado un documento, y, por ajustarse a la fórmula que considera necesaria el señor gobernador, ha quedado libre de responsabilidad.»

«Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

LA SALUD ES LO PRIMERO, por Alfazaz



—Señor comisario: Vengo a denunciar que mi marido salió de casa hace diez años y todavía no ha vuelto.
—Tranquícese, señora. Quizás, si tenía reuma, haya ido a tomar baños de mar en Pernambuco.

Noticias del día

Resoluciones del Circulo de la Union Mercantil. Terminada la discusion de los distintos temas de economia y politica comercial que se han examinado en varias sesiones...

Creacion de escuelas. Se acuerda la creacion, con caracter provisional, de tres escuelas nacionales de asistencia mixta, regentadas por maestro...

Concurso para la adjudicacion de las Clases pasivas. Se nombra una Comision, presidida por el director general de la Deuda y Clases pasivas...

La Colonia 'La Salud'. La Colonia 'La Salud', enclavada en terrenos próximos al puente de la Princesa, ha nombrado la siguiente Junta directiva...

La mañana en Palacio. Despacharon con don Alfonso los ministros de Instruccion publica y Fomento. Permanecieron en Palacio cerca de dos horas...

En los ministerios. Despacharon con el presidente varios ministros y recibió al general Latorre, destinado recientemente a Marruecos.

El presidente, a Zaragoza. Mañana, a las nueve de la noche, saldrá el presidente, en el correo de Barcelona, con dirección a Zaragoza...

Visita al Instituto de Reeducación. La Junta directiva de la Sociedad de obreros albaniles 'El Trabajo' ha organizado una visita al Instituto de Reeducación Profesional e Invalídidos del Trabajo...

Reclamaciones de los obreros de Vergara. EIBAR, 17.—El conflicto que estaba planeado en nuestra vecina villa de Vergara...

Excursión a Madrid. BILBAO, 17.—Se ha constituido una Comisión, encargada de realizar los trabajos necesarios para llevar a efecto la feliz idea de acudir a Madrid en la fecha de la inauguración del museo...

ahora por la jornada de nueve horas y media sigan abonándose en la jornada de ocho horas. 3.º Que a los obreros que trabajan a destajo se les aumenten los precios que actualmente cobran en un 16 por 100...

El triunfo de los huelguistas de Palma de Mallorca.—500 pesetas de donativo para los huelguistas de Adarzo.—El mausoleo y la 'Fundación Pablo Iglesias'.—Gaceta para el dictamen de un arquitecto.—Las obras de ampliación del edificio de la Casa del Pueblo.

DESDE BURGOS. A los obreros de la Construcción. Camaradas: Nuevamente el Sindicato profesional del Ramo de la Construcción os invita a que acudáis a la organización...

La vida en Burgos se nos está haciendo imposible a los trabajadores; los artículos de primera necesidad están aún más elevados que en 1923; las viviendas son, en su mayoría, focos de infección por el hacinamiento...

Urge, pues, obreros de la Construcción, poner remedio a tanto agobio como sobre nosotros pesa. Hay que ir, camaradas, a la revisión de jornales; con los que 'disfrutamos' en la actualidad no nos alcanza para mal vivir...

El día en Barcelona. Contra la pornografía. BARCELONA, 19.—La policía ha destruido 1.000 novelas pornográficas que se encontraban a la venta en diferentes quioscos.

Un descarrilamiento. A las diez y media de la mañana, en el kilómetro 231 de la línea de Igualada, se le rompió un freno a un vagón de mercancías, descarrilando todo el convoy.

Excursión a Madrid. BILBAO, 17.—Se ha constituido una Comisión, encargada de realizar los trabajos necesarios para llevar a efecto la feliz idea de acudir a Madrid en la fecha de la inauguración del museo...

Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el PURGANTE '1919' que sólo cuesta 25 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Federación Local de la Edificación

El triunfo de los huelguistas de Palma de Mallorca.—500 pesetas de donativo para los huelguistas de Adarzo.—El mausoleo y la 'Fundación Pablo Iglesias'.—Gaceta para el dictamen de un arquitecto.—Las obras de ampliación del edificio de la Casa del Pueblo.

Bajo la presidencia del compañero Luis Gil de Embalsadores, ha celebrado el Comité Central de la Federación Local de la Edificación su acostumbrada reunión ordinaria el día 15 del actual.

Se dio cuenta de un telegrama en que los compañeros del Arte textil de Palma de Mallorca comunican que han logrado triunfar en la huelga que sostenían y que afectó a 1.500 obreros. Se acordó ver con satisfacción este triunfo y felicitar a dichos camaradas.

Examinada la situación de la huelga de los obreros de la fábrica de loza de Adarzo (Santander), se acordó hacer a estos compañeros un donativo de 500 pesetas.

El Comité se dio por enterado de las tramitaciones que actualmente se siguen, y que afectan, entre otras, a la Casa Ganboa y Domingo y a la Federación Patronal, aprobándose la gestión realizada por la Ejecutiva.

En relación con la 'Fundación Pablo Iglesias', que tan alta finalidad de cultura puede realizar entre los trabajadores, se convino por unanimidad recaudar fondos en todas las Secciones y abrir cuantas suscripciones sea posible para contribuir al mayor éxito de tan excelente proyecto.

Ante el Juzgado especial, que preside el magistrado señor Moreno Fernández de los Ríos, ha prestado declaración el doctor don Juan Jáuregui, que fué el médico forense que intervino en las diligencias llevadas a cabo en Belmonte por el juez señor Isasa Echenique con motivo del supuesto asesinato del pastor Grimaldos, de Tresjunco.

El juez especial encargado de la revisión de esta causa ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas: 'El expediente—ha dicho el señor Moreno—será muy voluminoso, porque he procurado aglutinar todos los detalles de lo ocurrido. Ha sido una labor ardua y difícil; pero creo que en el expediente quedarán todas las actuaciones bien defendidas y a salvo el buen nombre de la justicia.'

El juez especial encargado de la revisión de esta causa ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas: 'El expediente—ha dicho el señor Moreno—será muy voluminoso, porque he procurado aglutinar todos los detalles de lo ocurrido. Ha sido una labor ardua y difícil; pero creo que en el expediente quedarán todas las actuaciones bien defendidas y a salvo el buen nombre de la justicia.'

Un expediente que dará juego

EL CASO DE TRESJUNCO. A nombre de León Sánchez se pide la revisión de la causa.

Ayer se presentó en el ministerio de Gracia y Justicia un escrito, en el que, a nombre de León Sánchez, se pide la revisión de la causa instruida por la supuesta muerte del pastor Grimaldos.

«En el artículo 955 de la ley de Enjuiciamiento criminal dices que tal recurso podrán promoverlo 'los penados'; y como quiera que mi cliente, don León Sánchez, en la actualidad figura como tal y su nombre inscripto en el correspondiente registro; alentado, además, por las declaraciones públicas de V. E. sobre la interpretación de la legalidad vigente, hago uso, en nombre de mi demandante, del derecho que se consigna en la última citada disposición, acudiendo a V. E. por medio de esta solicitud.

«Como quiera que el expediente del artículo 955 ha sido promovido de oficio, para usar del derecho que el artículo 955 estatuye a favor de don León Sánchez Gascon, y con el propósito de concretar los números de los del artículo 954, aparte el número segundo, y para precisar el alcance del tercero, reformado por la ley de 7 de agosto de 1899, nos interesa ser parte en dicho expediente, así como el conocimiento de los aludidos sumario y rollo, que no pueden mantener el carácter de secretos, ya que a la causa puso término, en juicio público, sentencia que es firme.

«Suplico a V. E. por lo expuesto motivadamente, que tenga por promovida la instancia de la revisión de la sentencia condenatoria en causa expresada a nombre del penado León Sánchez Gascon, mi representante; que en el expediente que para mandante; que en el expediente que para mandante; que en el expediente que para mandante...

El juez especial encargado de la revisión de esta causa ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas: 'El expediente—ha dicho el señor Moreno—será muy voluminoso, porque he procurado aglutinar todos los detalles de lo ocurrido. Ha sido una labor ardua y difícil; pero creo que en el expediente quedarán todas las actuaciones bien defendidas y a salvo el buen nombre de la justicia.'

Hasta ahora han declarado el pastor Grimaldos, los inculcados Valero y León, la mujer del primero y la madre del segundo, el sargento de la guardia civil Taboada, tres guardias civiles, un escribiente del Juzgado de Belmonte, el doctor señor Vega, algunos miembros de la Comisión de Osa de la Vega y Tresjunco.

El juez señor Isasa Echenique declaró verbalmente el lunes o el martes de la semana que viene, y uno de estos días declarará también el actuario señor Rodríguez Vera, el teniente de la guardia civil señor Regidor y los defensores que tuvieron los procesados.

En cuanto esté terminado el expediente será elevado al ministro de Gracia y Justicia, en unión de un informe del señor Moreno.

Crónica teatral

COMICO.—'Tenía corazón'. Un éxito muy estimable obtuvo ayer don José Melida con su comedia en cuatro actos 'Tenía corazón'.

La industria azucarera en Chile. Una importante Casa de Praga ha ofrecido al Gobierno maquinarias, instalaciones y técnicos para implantar en Chile la industria del azúcar de remolacha.—Agencia Americana.

Empréstito para obras públicas. SANTA FE DE BOGOTA, 19.—El Gobierno nacional ha aprobado un empréstito de seis millones de dólares con destino a obras públicas en la ciudad de Medellín. Agencia Americana.

La Mutualidad Obrera. Se ha reunido el Consejo central de esta entidad en su sesión ordinaria. Se trata de varias ofertas que se hacen para traspasar un determinado departamento, y no se acepta ninguna.

No funcionan los timbres de alarma. Justo Jacobo Yustas, de cincuenta y tres años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse del correo de Extremadura, donde viajaba, entre las estaciones de Calamonte y Mérida.

IV Congreso de la Federación provincial obrera. SANTANDER, 18.—El 11 de abril darán principio las tareas de la asamblea anual que celebran las Sociedades y Sindicatos montañeses afiliados a la Unión General de Trabajadores.—Vasay.

Información de sucesos. Gaitas. Joaquín Montón Díaz, de veinte años de edad, con domicilio en la calle de Eduardo Morales, 10, sufre lesiones graves, que se causó al caerse del tranvía en la calle del General Ricardos, al intentar subir en marcha.

Robos. Concepción Fernández Freixa, de veinte años de edad, con domicilio en la calle de Jorge Juan, número 5, denunció que unos desconocidos, violando una caja de caudales que tenía en su habitación, le habían sustraído 450 pesetas.

Notas de América. Banquete a la oficialidad del 'Alsedo'. BUENOS AIRES, 19.—El comandante del destructor 'Alsedo' se despidió del presidente Alvear.

Crónica teatral

COMICO.—'Tenía corazón'. Un éxito muy estimable obtuvo ayer don José Melida con su comedia en cuatro actos 'Tenía corazón'.

La industria azucarera en Chile. Una importante Casa de Praga ha ofrecido al Gobierno maquinarias, instalaciones y técnicos para implantar en Chile la industria del azúcar de remolacha.—Agencia Americana.

Empréstito para obras públicas. SANTA FE DE BOGOTA, 19.—El Gobierno nacional ha aprobado un empréstito de seis millones de dólares con destino a obras públicas en la ciudad de Medellín. Agencia Americana.

Los obreros del Transporte. Reunión de propaganda y elección de cargos. Las Comisiones-Directivas y el Comité Ejecutivo provisional de la Sociedad de Obreros del Transporte, al dar por concluida su labor preliminar de organización, convocó a una reunión extraordinaria de propaganda y a la elección de cargos del Comité Ejecutivo.

Instrucciones para la elección de cargos. La elección se hará por papeleta en la urna. Deberán votar todos los asociados pertenecientes a la Unión General de Obreros del Transporte.

IV Congreso de la Federación provincial obrera. SANTANDER, 18.—El 11 de abril darán principio las tareas de la asamblea anual que celebran las Sociedades y Sindicatos montañeses afiliados a la Unión General de Trabajadores.—Vasay.

Información de sucesos. Gaitas. Joaquín Montón Díaz, de veinte años de edad, con domicilio en la calle de Eduardo Morales, 10, sufre lesiones graves, que se causó al caerse del tranvía en la calle del General Ricardos, al intentar subir en marcha.

Robos. Concepción Fernández Freixa, de veinte años de edad, con domicilio en la calle de Jorge Juan, número 5, denunció que unos desconocidos, violando una caja de caudales que tenía en su habitación, le habían sustraído 450 pesetas.

Notas de América. Banquete a la oficialidad del 'Alsedo'. BUENOS AIRES, 19.—El comandante del destructor 'Alsedo' se despidió del presidente Alvear.

Publicaciones de la Federación de Juventudes Socialistas. SE HA PUESTO A LA VENTA el primero de los folletos editados por la Federación, que es el magnífico trabajo de León Blum titulado 'Para ser socialista'.

El Socialismo en los campos

NUESTROS COMICIOS

La Asamblea agraria de Galicia

El día 9 por la noche se celebró en el teatro Principal la sesión de clausura de la Conferencia Agraria de Galicia y el milésimo resumen de sus tareas.

El teatro estuvo repletísimo de público de cada sexo, que acudieron al magno comicio ansiosos de conocer las líneas generales del pensamiento que ha inspirado el nuevo organismo agrario de Galicia.

Presidió el acto nuestro compañero Trifón Gómez, que había presidido y dirigido ecuatorialmente las sesiones de la Conferencia. Su discurso explicando la significación del acto fue tan aplaudido como en la sesión anterior.

Habló después nuestro correligionario Lamas, de Lugo, que, conociendo de los dolores y sufrimientos del aldeano gallego, del absorbente caciquismo que ha dominado a Galicia, pronunció un vibrante discurso de condenación para el pasado, abyecto y opresor, y de esperanza en el resurgir del pueblo gallego al saber agruparse conscientemente alrededor de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Luego habló el compañero Mifio, de Betanzos. Este obrero campesino, veterano luchador de nuestro ideal, dió una nota simpática y emocionante, por la franca campechonería de la expresión ruda de la vida del aldeano gallego.

Agradecido al Congreso que hubiese designado Betanzos para residencia del Comité regional. Es Betanzos el pueblo agrario más antiguo en la organización; surgió ésta al calor de los consejos de Pablo Iglesias en sus primeras andanzas de propagandista por Galicia. Y este recuerdo emocional a nuestro viejo camarada de convicciones inquebrantables.

Osoyo y Cordero hablaron en representación de la Unión General de Trabajadores. Ambos explicaron detalladamente el funcionamiento de este organismo sindical, el único existente con vida próspera en nuestro país. Sus principios ideológicos y su táctica fueron minuciosamente explicados, a la par que se criticaba justamente a la Sociedad capitalista, base de la injusticia social existente.

Combatieron la propiedad privada y la pequeña propiedad, que esclavizan cruelmente al paisano. En cuanto a la táctica que la Federación Agraria de Galicia debe seguir, afirmaron que, dado el régimen económico que rige allí, el Banco Agrario y las Cooperativas de consumo y de exportación de productos del campo son los procedimientos más prácticos y de mayor eficacia en esta región.

Puso fin a los discursos nuestro compañero Sabarín, que habló en representación del Partido Socialista.

Explicó las muchas dificultades con que se había tropezado para llegar a celebrar esta asamblea, lamentándose de que a muchas Sociedades no les haya sido posible llevar a ella sus representaciones por las desfavorables circunstancias que nos rodean.

El problema de Galicia, igual que el de España entera, es fundamentalmente político. Los hombres de esta región han intervenido mucho en la gobernación del Estado; pero no han hecho nada práctico para favorecer a Galicia. Los representantes en Cortes no fueron nunca representantes del interés regional; representaron tan sólo el caciquismo político absorbente que condujo al país a la situación precaria en que se halla.

Los socialistas venimos aquí, no a ofrecer la emancipación, porque ésta no es obra personal de nadie; ha de ser obra de todos; venimos a dar ideas, procedimientos y organización para que vosotros mismos, unidos al resto de los trabajadores, realicéis la obra de vuestro mejoramiento hoy, de la completa emancipación mañana.

No tenemos compromisos con nadie; ni con los de ayer ni con los de hoy; ninguna responsabilidad nos alcanza en la política que postuló al país al borde de la decadencia; limpia nuestra historia, libre nuestra voluntad, seguimos nuestro camino, trabajando para que un día este pueblo pueda alcanzar su emancipación.

Todos los oradores fueron extraordinariamente ovacionados por la enorme multitud que se apiñaba en el teatro.

Unas palabras del presidente dieron adecuado remate al magno comicio, que registra una fecha trascendental en el resurgimiento del pueblo gallego a las luchas futuras, en bien de los ideales democráticos.

Del agro andaluz

Como cosa propia hemos guardado preferente atención en estos días, mientras se han estado celebrando las sesiones del Congreso Agrario de Lugo, organizado por la Unión General de Trabajadores, a las deliberaciones de tan importante asamblea regional, cuyos temas, tan sugestivos, constituyen las aspiraciones, no solamente de nuestros compañeros agrícolas de la región gallega, sino también de las demás regiones de España, no obstante sus características, sus fisionomías y necesidades. Así lo demuestra el hecho de que en los Congresos celebrados anteriormente por compañeros de otras regiones, como Asturias, Levante, Extremadura y Andalucía, en nada discrepan los temas en lo fundamental, salvo cuestiones de detalle, aplicables a cada región.

Podemos decir sin temor a equivocarnos, que es aspiración de los obreros agrícolas de toda España, como mejoras inmediatas, la limitación del derecho abusivo de propiedad en lo que afecta al contrato de arrendamiento, derecho a las mejoras introducidas en la tierra por el obrero, y como medio para emanciparse de la usura, la cooperación; si bien reconocemos que para que ésta dé el resultado eficaz y positivo se necesita que los obreros agrícolas tengan una contextura espiritual que hoy no tienen.

Si no dejar de reconocer que en cada región es distinto el problema que se nos plantea, por la forma en que está constituida la propiedad de la tierra y las diversas formas de contratos de arrendamiento; pues así, como en Galicia y Asturias la constituyen la pequeña propiedad y su lucha en contra de la enajenación y el feroz, en Cataluña, también de pequeña propiedad, se lucha contra la «Rabassa-Mortua», en Extremadura y Andalucía, regiones de parecida fisionomía, se va contra los «latifundios», los contratos de aparcería y el colonato. En resumen; que los obreros agrícolas sienten en todas partes un solo deseo y una sola aspiración: la de ir contra todas aquellas formas arcaicas de explotación que dificultan su desenvolvimiento para llegar a conseguir su total emancipación, que es la aspiración del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Son Andalucía y Extremadura las regiones donde más se siente el hambre de tierra, debido a estar la propiedad más concentrada, por cuya razón la mayoría de los obreros campesinos viven sometidos bajo la dependencia económica de la burguesía. Esto, unido a la falta de pensamiento ideológico que existe en estos trabajadores, son los factores principales y que más influyen en sus apocados espíritus para que se sientan atacados de pesimismo.

Salvo los períodos de recolección, es bastante mayor la demanda de trabajo que la oferta, produciéndose grandes crisis de trabajo, cuyos resultados son funestos para la organización obrera, máxime cuando a sus componentes sólo los inspira un solo deseo: el conseguir algunas mejoras materiales.

Para que en Andalucía dé un resultado positivo la labor y el esfuerzo que tanto significados compañeros de esta región como la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista venimos haciendo, se necesita lo primero llegar a constituir las Federaciones regionales de Andalucía Oriental y Occidental, que recogiendo en su seno las organizaciones agrícolas hoy diseminadas que existen en Andalucía, centralicen sus esfuerzos para hacer un labor tan intenso como necesario, llevando al convencimiento de estos trabajadores que las reformas que necesita la Agricultura no se podrán conseguir exigiéndoselas solamente a los patronos, sino a los Gobiernos. Son mejoras de carácter político que sólo se podrán conseguir cuando constituyamos una poderosa Federación Nacional que pueda influir en la vida económica y política del país.

Otra de las causas a la que debemos de guardar lugar preferente, es ir corrigiendo imperfecciones y prejuicios, que tanto abundan en las organizaciones agrícolas de Andalucía como consecuencia de descabelladas tácticas y propagandas hechas por los anarquistas, cuyos funestos resultados hoy tenemos que lamentar. Y conocedores de nuestra idiosincrasia, de nuestro carácter idólatra, que es muchas veces la causa de que muchos trabajadores dejen de cotizar en sus respectivas organizaciones, debemos de variar el sistema de cotizar por meses, haciéndolo por semestres; que bien pudieran ser en los meses de diciembre y junio, períodos de recolección en que, por no faltar el trabajo, es mejor la situación económica de los trabajadores.

No serán las circunstancias actuales nada favorables para comenzar esta labor; mas no por eso hemos de dejar de ir preparando el terreno, para cuando llegue el día de la siebra, que éste se encuentre abonado.

¡Animo, trabajadores del campo! Imitemos la conducta de nuestros compañeros de Galicia, Asturias y Levante. El pesimismo es la muerte; la lucha es la vida. Luchemos.

FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADOS
PRODUCTOS DEL MAR CANTÁBRICO

B. Sancifrián
FABRICAS EN SANTORAY RIBADESELLA SANTONA (España) La correspondencia, a Santona.

DEL CONGRESO DE LUGO

Un dictamen interesante

A continuación reproducimos una de las ponencias aprobadas en la interesante Conferencia Agraria de Lugo. Dice así:

«La Ponencia que habéis nombrado para estudiar las proposiciones presentadas por los delegados a la Conferencia sobre reforma tributaria y arancelaria, contratos de arrendamiento, foros, régimen de la propiedad, etc., se ha limitado a estudiar y seguidamente a concretar algunas de orden especial y que considera de aplicación inmediata, teniendo en cuenta que la mayoría de ellas, si no todas, han sido debidamente estudiadas en los diversos Congresos que la Unión General de Trabajadores ha celebrado para ocuparse de cuantos problemas puedan afectar a los trabajadores del campo.

«Por otra parte, aceptada por la Conferencia la declaración de principios fundamentales, que habrán de regir el funcionamiento de la Federación de Sociedades de Trabajadores de la Tierra, pareció a esta ponencia innecesario profundizar problemas—entre otros, los que afectan al régimen de la propiedad—cuya solución—a poco empeño que se ponga en verla realizada—se aproximará por la propia evolución de los tiempos modernos.

«Esta ponencia, pues, somete a vuestra consideración las conclusiones siguientes, que la Conferencia, previo el estudio de ellas que considere pertinente, habrá de incorporar a las definitivas, que en su día serán elevadas a los poderes públicos para su sanción.

«1.º Que siendo Galicia un país que vive especialmente de la ganadería y de sus industrias derivadas, se declare libre de derechos arancelarios la introducción del maíz y toda clase de piensos y forrajes con destino a la alimentación del ganado y usos domésticos.

«2.º Que a las Sociedades y Sindicatos agrícolas que funcionan con arreglo a la ley de Asociaciones, les alcancen los beneficios que disfrutan los Sindicatos de acuerdo a la ley que regula los mermos, del 23 de enero de 1906, en cuanto a la concesión de subvenciones y exención de impuestos arancelarios sobre abonos, aperos de labranza, máquinas agrícolas, semillales, etc.

«3.º Que se desgrave de impuestos, en términos de justicia, la propiedad destinada a faenas agrícolas y ganaderas, aplicando a las fincas destinadas a recreo, a los cotos de caza y terrenos incultos de grandes dimensiones los impuestos que deben estar libres los terrenos de labranza o en los que se desarrollen industrias derivadas de la agricultura y ganadería.

«4.º Que se declaren abolidos los derechos que disfrutaban los bienes pertenecientes a las rectores eclesiásticas en cuanto a la injustificada exención de tributos públicos de que hasta ahora han gozado en su mayoría.

«5.º Que se amplíe el plazo de los contratos de arrendamiento sobre las fincas rústicas, por lo menos a diez años de duración, y se regulen los precios de venta anual sin que éstos puedan ser alterados, salvo convenio en contrario de los contratantes.

«6.º Que se indemnice al arrendatario y colono de las mejoras útiles realizadas por su esfuerzo en las fincas rústicas y urbanas llevadas en arriendo, con relación a las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento.

«7.º Que se reconozca preferentemente a los arrendatarios y colonos el derecho de retracto, cuando el propietario de las fincas dadas en arriendo o aparcería determine venderlas.

«8.º Que se declare obligatoria la reducción de todas las cargas que pesan sobre la propiedad cuando se pueda justificar»

NUEVAS RUTAS

Hacia una época de comprensión

En los momentos en que escribo estas líneas se acaba de celebrar en Lugo un Congreso agrario organizado por la Unión General y con la intervención del Partido Socialista Español.

El hecho revela una ansia de redención, un anhelo ferviente de llegar a la entraña viva del magno problema agrario de Galicia. El Partido Socialista hace ya bastante tiempo que debiera haber irrumpido por Galicia y hacerla estremecer en un exaltado batallar hacia la libertad y hacia la justicia. Pero aún no llega tarde; aún es tiempo. Quizás ahora, mejor que antes, se pueda hacer una buena labor; quizás sean estos momentos más propicios a la realización de una obra más pródiga en frutos.

En el campo gallego se siente hoy un deseo de orientación, un anhelo de cauces, de derroteros que conduzcan al campesino hacia una finalidad firmemente redentora. Porque sobre Galicia han caído hasta estos tiempos abundantes desdichas. Es probable que más desdichas que tiranías. Ha caído sobre Galicia la mala semilla de la guerra, de la disolución, del desconcierto. Ambición desmedida de unos, envidias y zurrerías de otros y ansias de medrar a costa de los pobres campesinos—sin justicia y sin luz—, de los años. Y todo ello ha contribuido a crear un estado de inconsciencia tal, que en estos precisos momentos el agrario gallego pide luz, luz, claridad, verdad, disciplina y honradez. No tiene fe en nada ni en nadie después de las últimas gaitornas y las recientes empujadas. Pero quiere vivir, desea, no obstante, una elevación de miras, una fuerza que le permita hacer frente a los embustes de los facciosos que desean así seguir viviendo a costa de esa enorme masa de campesinos irredentos.

Un lamentable estado de desorganización sume hoy al agrario gallego en un abismo de dudas, en un laboratorio de temores, en un mar tempestuoso de desconfianzas, y no ve a quién pedir ayuda, porque no confía en ningún tablón salvador. Todo se le aparece falso, ruinoso y en estado de descomposición.

Y en este momento aparece el Socialismo español en Lugo organizando un Congreso agrario. En él se discuten temas interesantes, se pone en comoción el alma gallega. ¡Será ahora cuando podamos llegar a la civilidad soñada todos aquellos que hace mucho tiempo venimos suspirando por una verdadera época de redención! ¿Nos comprenderán al fin? ¿Mercedemos ser tomados en consideración? ¿Se estudiarán en serio nuestros problemas? ¿Se recogerán los anhelos de nuestros campos? ¿Se insuflará a Galicia una verdadera corriente de civilidad? ¡Quisiera la suerte prole de espíritus nuevos, de jóvenes gallegos, necesitan de una voz autorizada que los llame a la lucha, de un conductor de voluntades que los sitúe en el campo de batalla, que los ponga en el camino de la evangelización y de la redención de nuestro campo.

Existe una inquietud constante, un anhelo permanente, un deseo vivísimo en los corazones de estos jóvenes de redimir a nuestro campo, amañado por la audacia de los últimos condones que sobre él han pasado alejando con aires de tragedia y de esparpido. Y esta juvenil inquietud es preciso recogerla, estructurarla, darle forma y cuerpo y dinamismo programático para que busque acendradamente el campo polémico donde comenzar la lucha que ansia.

El Partido Socialista español debe procurar recoger estos factores de vida, estos valores que comienzan a manifestarse, que se podrán perder.

Federación Regional Agraria de Galicia

Muchas Sociedades y Sindicatos agrícolas de esta región, especialmente de la provincia de La Coruña, vienen dirigiéndose estos días a esta Secretaría interesando detalles referentes al Reglamento y conclusiones que fueron objeto de estudio y aprobación en el Congreso de Trabajadores, se ha celebrado en Lugo durante los días 7 y siguientes del mes actual.

A estas Sociedades y Sindicatos agrícolas, y a cuantas personas se han dirigido a nosotros con el mismo fin, hemos de manifestarles que una vez aprobado el Reglamento por que habrá de regirse esta Federación, ha de ser remitido—e igualmente las conclusiones—a todas las entidades agrarias representadas en el referido Congreso y a las demás existentes en Galicia, seguros de que han de merecer la aprobación más decidida por parte de nuestros agricultores y habrán de decidir, sin duda alguna, el ingreso en nuestra Federación de importantes elementos agrarios, que hasta el presente han omeñado y desvirtuado sus actividades fuera del radio que interesa a la emancipación económica y política de los trabajadores del campo.

En su día haremos pública exposición de la táctica y doctrinas que esta Federación habrá de desarrollar, recomendando hasta entonces a nuestros paisanos vivan prevenidos, pues el enemigo, astuto y malicioso, pretende, hoy más que nunca, malograr nuestra obra, seguro de que el triunfo de nuestros emancipadores ideales habrá de dar en tierra con su falso poderío caciquil, de que hasta ahora usó y abusó.—El secretario general de la Federación, Manuel Gómez Pita.

ALICANTE, 18.—La Administración de EL MUNDO OBRERO va recibiendo pedidos de paquetes para el número extraordinario dedicado al Primero de Mayo de 1926.

El boquete que publicará está inspirado en el acuerdo de la importante Sociedad de obreros Albaliles de Madrid «El Trabajo» en favor de la «Fundación Pablo Iglesias».

Se reciben muchas felicitaciones por el acertado pensamiento insertado en el fotograma que se ha repartido, que es el más fácil de los boquetes que EL MUNDO OBRERO publicará en la fecha indicada.

Si nos es posible, se remitirá el cliché de la alegoría para que nuestro querido diario, EL SOCIALISTA, lo publique en el fuerte fácil, a los efectos de que todos nuestros correligionarios lo conozcan.

También se han recibido ya originales para dicho número de varios camaradas, y otros han prometido mandarlos.—Sierra.

CARTELES DE PROPAGANDA

Esta Administración remitirá a quienes lo soliciten carteles anunciadores de EL SOCIALISTA a los siguientes precios:

Tamaño 88 x 52..... 10 céntimos uno,
— 22 x 11..... 2

A los pedidos deberá acompañarse el importe, más 40 céntimos para el certificado y franqueto.

PEDID SIEMPRE

— ANIS GOYA —
y
LICOR GRAN DUQUE
LA VICTORIA, S. A.—MADRID

FÁBRICA DE GORRAS y BARRICÉN DE SOMBREROS Y BOINAS

Grandes novedades
CASA YUSTAS
30, PLAZA MAYOR, 30
MADRID

HOTEL NACIONAL MADRID

Pensión completa desde 20 pesetas
300 habitaciones todo confort desde
7,50 pesetas

Bar, Café, Brasserie, Pastelería, Panadería propiedad del Hotel

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expendedores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Domicilio del agente: CRISTOBAL BORDIU, NUMERO 4

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos
PIZARRO, 16 Teléfono 14-02 M.

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO é Hijo LEÓN

Éxito creciente desde 1827

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.

VOCES DE GALICIA

Dijo la sartén al cazo...

«El Ideal Gallego», de La Coruña, le ha sacado de quicio la celebración del Congreso regional Agrario que acaba de celebrarse en Lugo, patrocinado por la Unión General de Trabajadores, y a falta de argumentos razonables y sólidos para desvirtuar lo mucho bueno que se dijo y se hizo en el referido Congreso, arremete furioso contra sus organizadores y quienes secundaron sus labores en tan importante acto.

Sabarín, Cordero, Trifón Gómez, Osoyo y este servidor fueron blanco de las iras del periódico sacristanesco, quien, desenterrando argucias pasadas de uso, califica a estos elementos—que tanta pupa, al parecer, le hacen—de burgueses, caciques, vividores, etc., es decir, pretende adjudicar a los demás lo que a sí y a sus inspiradores les es aplicable.

Hemos de dejar para otro día la significación doctrinal del referido Congreso Agrario en sus aspectos económico y político. Por hoy nos limitamos a decirle a «El Ideal Gallego» que de nada valdrán sus mentiras y sus intrigas; pues la idea se abrirá paso, pese a cuantos insanos esfuerzos interponga en su camino toda la reacción habida y por haber.

Diremos, eso sí, que de nuestra actuación pública no tenemos por qué avergonzarnos; que no hemos vivido ni vivimos de los tonos—y no es poca dicha haberse librado de esta vergüenza habiendo

EL EXTRAORDINARIO DE EL MUNDO OBRERO

ALICANTE, 18.—La Administración de EL MUNDO OBRERO va recibiendo pedidos de paquetes para el número extraordinario dedicado al Primero de Mayo de 1926.

El boquete que publicará está inspirado en el acuerdo de la importante Sociedad de obreros Albaliles de Madrid «El Trabajo» en favor de la «Fundación Pablo Iglesias».

Se reciben muchas felicitaciones por el acertado pensamiento insertado en el fotograma que se ha repartido, que es el más fácil de los boquetes que EL MUNDO OBRERO publicará en la fecha indicada.

Si nos es posible, se remitirá el cliché de la alegoría para que nuestro querido diario, EL SOCIALISTA, lo publique en el fuerte fácil, a los efectos de que todos nuestros correligionarios lo conozcan.

También se han recibido ya originales para dicho número de varios camaradas, y otros han prometido mandarlos.—Sierra.

CARTELES DE PROPAGANDA

Esta Administración remitirá a quienes lo soliciten carteles anunciadores de EL SOCIALISTA a los siguientes precios:

Tamaño 88 x 52..... 10 céntimos uno,
— 22 x 11..... 2

A los pedidos deberá acompañarse el importe, más 40 céntimos para el certificado y franqueto.

PEDID SIEMPRE

— ANIS GOYA —
y
LICOR GRAN DUQUE
LA VICTORIA, S. A.—MADRID

FÁBRICA DE GORRAS y BARRICÉN DE SOMBREROS Y BOINAS

Grandes novedades
CASA YUSTAS
30, PLAZA MAYOR, 30
MADRID

HOTEL NACIONAL MADRID

Pensión completa desde 20 pesetas
300 habitaciones todo confort desde
7,50 pesetas

Bar, Café, Brasserie, Pastelería, Panadería propiedad del Hotel

EN BETANZOS

La filantropía de un indiano

Al llegar a la estación nos comunicó un grupo de amigos que no es posible celebrar el acto anunciado, lo que supone una contrariedad, puesto que son muchos los campesinos que han venido desde sus pueblos para concurrir a la conferencia.

Comentando la suerte que tuvo el conde Chacón celebrando hace unos días varios actos en La Coruña para continuar sembrando el cizaña en el campo de la organización obrera.

Ya que otra cosa no sea posible, limitémonos a pasear por el pueblo y a contemplar las bellezas del campo.

Descendimos por la carretera que serpentea la montaña y va bordeando el plan y el campo. El valle ofrece un panorama delicioso. Los grados y las huertas ofrecen hermoso aspecto, con hierba y hortalizas exuberantes y frescas. Aquí y allá se ven personas encorvadas sobre la tierra: son hombres, mujeres y niños dedicados a la plantación de la patata.

Que Dios dé ciento por una, suelen decir los pasanos al levantar la cabeza, que ha estado mirando todo el día a la tierra, ofrendando su esfuerzo para que le devuelva con amorosa generosidad, si el tiempo lo permite, aquellos frutos que el hombre necesita para su sostenimiento.

—Que Dios nos dé ciento por una—dice uno.

—Amén—suelen responder todos los demás.

Al llegar a uno de los recodos de la carretera, nos dicen nuestros acompañantes: —Va usted a ver lo que no ha visto jamás. Miro usted por encima de este edificio, hacia el monte, y...

En efecto; miramos y vimos un Cristo de grandes proporciones clavado en la cruz y ésta clavada en lo más alto de un pino.

—¿Qué es esto?—preguntamos.

—Es—nos contestan los pasanos—la obra de un indiano filántropo.

La historia de esta inmensa fortuna, cazada al azar, es la siguiente:

En Betanzos vivía una familia modesta. Había en ella tres varones, los cuales marcharon a América. Una vez allí, acogidos a la legislación de aquellos países que sirvieron a la civilización, se internaron en las Pampas y demuestraron una gran extensión, que luego el Gobierno les concedió en propiedad gratuita, a condición de que cultivasen y cuidasen una parte de ella. Al poco tiempo, las necesidades de la vida moderna hicieron que su propiedad fuese cruzada por el ferrocarril, y estos tres hombres se hallaron en posesión de una inmensa fortuna sin darse cuenta de ello. Caprichos de la suerte. Dos de aquellos hermanos murieron, y quiso también el destino que quedase dueño de la inmensa fortuna el más torpe de ellos.

Así se ha gastado un dineral sin ningún provecho para el país. Al regresar, lo primero que hizo fue organizar un parque zoológico, allí donde ve usted aquellos árboles. Es un formidable disparate, en el que se gastó una millonada. Allí hay figuras de cemento representando a todos los animales y personas, entre las que ha colocado todas las estatuas de todos los Papas que ha tenido la Iglesia católica. Los animales que trajo al parque los dejó morir de hambre. ¿Qué le parece?

El amigo Ruf Codina nos decía en La Coruña:

—Yo quisiera inclinarme a hacer una gran obra en beneficio de la comarca, convirtiendo el parque en una granja experimental agrícola. ¿Y sabe usted lo que me contestó?

—¿Qué se yo, amigo Ruf.

—Que no estaría mal; pero que se tropezaba con una gran dificultad, y es que los gallinas comen. Es decir, que él quería tener un parque zoológico, pero con animales de cemento armado, sin movimiento, con la epidemia dura como el poder.

Significando nuestros amigos: —Este edificio es, como usted va a ver ahora mismo, un asilo de ancianos. Vea cómo están adornados los muros que lo rodean.

En efecto; no se puede dar una idea de su gusto artístico. Sobre el muro, de espacio en espacio, hay una mitra de obispo; en uno de los frentes del muro, unos cuantos pasajes de la Historia sagrada, entre las que se destaca Adán haciéndose el amor a Eva, ya vestidos, y a ésta aparejando rocamboles.

«Pero no habíamos quedado en que fue Eva quien indujo a Adán al pecado?»

En una de las entradas de la puerta del asilo hay dos enormes estatuas de hombre: uno toca el violín, y otro, la guitarra; cada uno tiene al lado suyo un perro que mira al amo, embobado con las dulces notas de la música. ¿Qué expresan aquellas dos figuras? Nada.

«Miro usted: para que usted vea hasta dónde llegó la falsedad de este señor, ha construido aquí tres asilos que no sirven para nada porque no hay a quien meter en ellos. Además, allí, en lo alto de aquel monte, hay otro sin inaugurar, construido por otro afortunado americano que he llamado «El Niño de Oro». Lo único que ha hecho este señor de alguna utilidad es un Grupo escolar y un lavadero; todo lo demás es dinero tirado sin rendir utilidad alguna.

«—Os dejáis—dice uno—la obra más importante que han construido, y que es la estatua que ellos mismos se hicieron...»

«—Es verdad—dijeron todos—. Ellos mismos se construyeron un monumento en una de las calles del pueblo.

«—Ahora va a coronar toda esta obra inútil—dice otro—regalando ese edificio que está en construcción a los frailes franciscanos. ¿Y pensar que este hombre empezó siendo ferronxista!

«—¿Ferronxista?—interrompimos.

«—Sí, señor—contestan—. Cuando Lerroux era ídolo popular, tenía partido en La Coruña y venía a Galicia, se alojaba en su casa. Este señor millonario de tan mal gusto estético era un ferviente ferronxista radical, radicalísimo.

«—Y ahora ¿qué es?—preguntamos.

«—Ahora, fervoroso católico, apostólico y romano. Las monjas de sus asilos le han ganado la batalla a Lerroux, llevándose el dinero y la voluntad de ese millonario para realizar obras piadosas, de misericor-

dia cristiana, que son pan para hoy y hambre para toda la eternidad. ¡Qué cosa más estúpida esta vanidad de los indianos que se han enriquecido sin saber cómo y luego se empeñan en aplastar con sus estúpidas fantasías el penoso vivir de los desgraciados aldeanos!

Se aproxima la noche. Los paisanos van llegando desde varias leguas de distancia para concurrir al mitin. Al tener conocimiento de la suspensión del mismo exclaman:

«¡Buena! ¡Qué le vamos a hacer! ¡Otra vez será! ¡Porque usted no renunciará a hablar en Betanzos!»

«—No—contestamos.

«—Pues el tiempo es largo, señor, y siempre que ha llovido, ha escapado! ¡No me lle parezca!»

«—E ben. O que hoxe non pode ser, mañana será. Catro paus ten a baraxa e triunfe cada un cando lle toca, o noso tamen lle ha de tocar algunha vez. ¡Non lle parezca!»

«—Sí, señor; tiene usted mucha razón. Es usted un filósofo.

Manuel CORDERO

Consulta original

BRUSELAS, 17.—El diputado socialista Van Hoveylandt ha enviado una consulta al ministro de la Defensa nacional acerca del caso, de que ha sido testigo presencial, de unos oficiales del ejército que, a la salida de un mitin en la tumba del Soldado desconocido, y en unión de unos cuantos mozambetas y estudiantes, prorrumpieron en gritos de «¡Abajo Poullet!».

«Si la ley prohíbe a los simples soldados tomar parte en manifestaciones políticas—dice Van Hoveylandt—, ¿no han faltado esos oficiales a su reglamento? ¿Se sabe quiénes son esos oficiales y si se ha abierto sumaria contra ellos?»

Atin no ha sido contestada la consulta por el Gobierno.—Patou.

El proceso Matteotti será la tumba del fascismo.—(L'Asino, de Roma.)

LA FARSA DE CHIETTI

El asesinato de Matteotti

En Chietti se han tomado toda clase de precauciones por los fascistas para que no se altere el orden durante la vista del proceso.

Un cordón de policía cerca la pequeña y hermosa población de los Abruzzos, y la vigilancia es extremadísima. Todas estas órdenes han sido dadas por el acaudalado Farinacci, secretario general del partido fascista y abogado defensor del acusado Dumini.

Por tanto, todas las medidas han sido tomadas para que la vista se desenvuelva con la mayor tranquilidad y todo ocurra según está previsto y ordenado por Farinacci.

Para entrar en la ciudad de Chietti es precisa una licencia especial.

No obstante, Farinacci, abogado improvisado para poder intervenir como tal en este proceso, se hace acompañar por una fuerte escolta policiaca.

Nada de particular tiene, por tanto, que la opinión popular no pueda manifestarse; pero internamente vibra.

En la sesión de ayer de la vista prestan declaración el comisario de Seguridad y varios agentes, quienes dicen que, cuando estaban de servicio en el lugar del suceso, nada vieron.

Farinacci está satisfecho hasta ahora.

El grupo socialista ha votado la moción de confianza al Gobierno para mostrar su simpatía hacia el señor Malvy. No obstante, se reservan completa libertad de acción para juzgar la labor del Gobierno, sobre todo en su aspecto financiero.—Floral.

Las leyes sociales

La inspección del trabajo en la panadería.

EL ESCORIAL, 18.—Atendiendo las reclamaciones formuladas por el Sindicato Provincial de las Artes Blancas y la Unión General de Trabajadores, la Inspección del Trabajo ha girado una visita a las tahonas, habiendo podido comprobar que eran exactas las denuncias en cuanto al incumplimiento de la jornada legal de ocho horas y a la falta de contrato de trabajo.

Suponemos que se impondrá a los patronos infractores de la ley las sanciones que procedan.

Propaganda del Retiro obrero.

BAEZA, 18.—Con fecha 2 del corriente se pidió al señor alcalde autorización para un acto de propaganda del régimen de Retiros obreros, en el que hablarían nuestros estimados compañeros de la Comisión Paritaria Remigio Cabello y Manuel Vigil, a los que tendría efecto el día 19 en la Casa del Pueblo.

El día 4 contestaron con un oficio autorizando el acto; pero a los ocho días nos llamó el alcalde para decirnos que quedaba sin efecto la anterior autorización hasta que resolviera la autoridad superior, y a la hora de escribir estas líneas, día 17, no sabemos nada.

En resumen; que no sabemos si se celebrará o no el acto en defensa de que se cumple una ley.—Acero.

Conferencia de Sanchez en Almansa.

ALMANSA, 18.—Se ha celebrado en esta ciudad un acto de propaganda pro Retiro obrero.

El compañero Francisco Sanchez, de Valencia, fué el conferenciante, el que expuso en un razonado discurso cuanto determina la ley y cuanto se tiene que realizar para que los trabajadores no se queden desamparados en la vejez al no inscribirse sus patronos en el Retiro. La impresión que sus atinadas consideraciones causó en el auditorio fué excelente.

No obstante, por apatía de los trabajadores, con relación a la defensa de sus intereses, no aumentan en ningún sitio las ventajas que les proporcionará esta ley cuando lleguen a viejos.

En cambio, si se hacen eco de cuanto ciertos patronos propalan, los que auguran que esa ley no les proporcionará beneficios positivos, y que, en cambio, están viviendo muchos a costa de las cuotas que pagan los trabajadores.

Tales afirmaciones constituyen una falsedad, y no responden a un espíritu de sinceridad por parte de la clase patronal, sino a un ardor para burlar la ley, sin

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

La declaración ministerial

PARIS, 18.—El presidente del Consejo, señor Briand, ha leído hoy en ambas Cámaras el programa del Gobierno que acaba de constituirse.

Los puntos principales de la declaración ministerial se refieren a la afirmación de que el actual Gobierno seguirá las huellas del anterior en lo referente a procurar el restablecimiento de la tranquilidad en el país, y en cuanto a la situación financiera, que hará lo posible para asegurar el equilibrio del presupuesto y el saneamiento de la Hacienda, mediante la aplicación de las medidas fiscales votadas por las Cámaras.

La política exterior del Gabinete estará inspirada en la idea de alentar la confianza y la concordia para resolver los antagonismos de orden económico existentes.

Lamenta el Gobierno la suspensión de la Conferencia de Ginebra, aunque estima que el espíritu de Locarno sigue subsistiendo.

Terminada la lectura del documento, fueron anunciadas varias interpelecciones, algunas de ellas explanadas en tonos de gran violencia contra el señor Malvy, por haber entrado a formar parte del Gobierno.

Contestó a todos el señor Briand.

Aprobóse una moción de confianza al Gobierno, presentada por el grupo radical-socialista, así como una enmienda que a ella presentó el diputado socialista Renaudel, solicitando se le agregase un párrafo, en el cual se censuraban los procedimientos de persistente y sistemática calumnia de los reaccionarios contra los republicanos. Fué aprobada por 335 votos contra 164.

El señor Malvy usó de la palabra con objeto de defenderse de los ataques que se le habían dirigido. Al terminar su discurso, cayó al suelo, víctima de un desvanecimiento, por lo cual se suspendió la sesión durante unos minutos.

Renunciado la sesión, el señor Briand habló otra vez para contestar al señor Fabry, que había atacado violentamente al ministro del Interior.

Atitud de los socialistas.

El grupo socialista ha votado la moción de confianza al Gobierno para mostrar su simpatía hacia el señor Malvy. No obstante, se reservan completa libertad de acción para juzgar la labor del Gobierno, sobre todo en su aspecto financiero.—Floral.

Las leyes sociales

La inspección del trabajo en la panadería.

EL ESCORIAL, 18.—Atendiendo las reclamaciones formuladas por el Sindicato Provincial de las Artes Blancas y la Unión General de Trabajadores, la Inspección del Trabajo ha girado una visita a las tahonas, habiendo podido comprobar que eran exactas las denuncias en cuanto al incumplimiento de la jornada legal de ocho horas y a la falta de contrato de trabajo.

Suponemos que se impondrá a los patronos infractores de la ley las sanciones que procedan.

Propaganda del Retiro obrero.

BAEZA, 18.—Con fecha 2 del corriente se pidió al señor alcalde autorización para un acto de propaganda del régimen de Retiros obreros, en el que hablarían nuestros estimados compañeros de la Comisión Paritaria Remigio Cabello y Manuel Vigil, a los que tendría efecto el día 19 en la Casa del Pueblo.

El día 4 contestaron con un oficio autorizando el acto; pero a los ocho días nos llamó el alcalde para decirnos que quedaba sin efecto la anterior autorización hasta que resolviera la autoridad superior, y a la hora de escribir estas líneas, día 17, no sabemos nada.

En resumen; que no sabemos si se celebrará o no el acto en defensa de que se cumple una ley.—Acero.

Conferencia de Sanchez en Almansa.

ALMANSA, 18.—Se ha celebrado en esta ciudad un acto de propaganda pro Retiro obrero.

El compañero Francisco Sanchez, de Valencia, fué el conferenciante, el que expuso en un razonado discurso cuanto determina la ley y cuanto se tiene que realizar para que los trabajadores no se queden desamparados en la vejez al no inscribirse sus patronos en el Retiro. La impresión que sus atinadas consideraciones causó en el auditorio fué excelente.

No obstante, por apatía de los trabajadores, con relación a la defensa de sus intereses, no aumentan en ningún sitio las ventajas que les proporcionará esta ley cuando lleguen a viejos.

En cambio, si se hacen eco de cuanto ciertos patronos propalan, los que auguran que esa ley no les proporcionará beneficios positivos, y que, en cambio, están viviendo muchos a costa de las cuotas que pagan los trabajadores.

Tales afirmaciones constituyen una falsedad, y no responden a un espíritu de sinceridad por parte de la clase patronal, sino a un ardor para burlar la ley, sin

«LA NUEVA RUSIA»

Agasajo a Alvarez del Vayo

En el restaurante de la Gran Vía se celebró anoche un acto muy interesante. Heno de emoción liberal y de fervoroso culto a la Verdad. Con motivo de un interesante libro que con el título de «La nueva Rusia» acaba de publicar nuestro querido correligionario y amigo Julio Alvarez del Vayo, se reunieron más de 150 personas para agasajar al notable escritor y periodista. Porque por encima de todo, Alvarez del Vayo es un periodista que siente gran amor hacia la profesión y que ha vivido la vida intensa de estos últimos años en los países de América y Europa donde más se han sentido las sacudidas y consecuencias de la gran guerra intercontinental. Alvarez del Vayo tiene destacada personalidad entre los periodistas internacionales, y en sus estancias en Alemania y Rusia ha recogido directamente abundantes materiales para su libro, impregnado de ansias hacia un mundo mejor, hacia la verdad y la libertad. Alvarez del Vayo, sin identificarse con los métodos implantados en Rusia, sin sumarse a los procedimientos dictatoriales soviéticos, estudia la revolución y la transformación operada en aquel país con la objetividad pura del gran periodista que está obligado ante su conciencia y la del mundo a reflejar los hechos, tanto más si éstos han de tener pronunciada huella en la marcha histórica de la Humanidad.

Por eso en el acto de anoche, alrededor de nuestro camarada Alvarez del Vayo, se sentaron las personalidades más eminentes de la ciencia, de la cátedra, de las artes, de la literatura y de la prensa.

Además del gran número de comensales hubo muchas adhesiones. Todas fueron oídas con suma satisfacción; pero al leerse el telegrama de Huesca, remitido por el desterrado allí, nuestro colaborador y querido amigo José Sánchez Rojas, resonó en el amplio comedor una estruendosa y significativa ovación de simpatía.

Don Ramón del Valle Inclán se levantó para ofrecer el banquete, pronunciando breves palabras de exaltación al agasajo. Con ocasión del libro hizo ciertas atinadas alusiones a las Empresas periodísticas, y súbitamente dejó de hablar, diciendo que callaba antes de que le hicieran callar.

Seguidamente se levantó Alvarez del Vayo, pronunciando un sobrio y hermoso discurso lleno de sinceridad.

Habló de la evolución que el periodismo ha sufrido en estos últimos años, celebrando que las gentes vayan reconociendo lo que la prensa tiene de misión cultural y social.

«Los de dentro sabemos las compensaciones que ofrece y los disgustos que acarrea. Y sabemos también que todo puede darse por bien empleado, a cuenta de las emociones que la profesión lleva consigo.»

Recordó las dramáticas impresiones periodísticas recogidas en la guerra europea; el acontecimiento trágico del Lusitania cuando se hallaba en Norteamérica informando a la Prensa de España; su odisea de periodista extranjero que asiste a las Conferencias internacionales; los atisbos en las Comisarias de distrito ruso, «en que los funcionarios del Soviet le miraban a uno de arriba abajo con el prejuicio del periodismo burgués, como si no fuéramos sentir, quizá más hondamente que ellos, una profunda doctrina de humanidad.»

«Lo que hizo llegar al máximo la trayectoria de la emoción fue mi viaje a Rusia. Entre mil inesperadas revoluciones aprendí allí dos cosas: el valor de la verdad y el secreto engranaje de la publicidad.»

«Yo esta noche—terminó diciendo—hago votos por que a pesar de todos los obstáculos la verdad plena se abra asimismo camino en el mundo sobre todos los países.»

Había puesto nuestro amigo y camarada tanta emoción en estas sencillas palabras, sus expuso con tanto fervor, que el número cuando distinguido auditorio las subrayó con nutridos aplausos, poniendo sin duda toda su alma, impregnada por los mismos sentimientos hacia la verdad y la libertad, como norma de vida, así de los ciudadanos como de las colectividades humanas.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Dichas escuelas fueron clausuradas por falta de higiene y en evitación del daño que pudiera producirse a la población escolar por hallarse extendida una epidemia en la localidad.—Vasay.

«En la sesión secreta celebrada en el día ayer, y visto que el Ayuntamiento no tiene consignación en presupuestos para llevar a efecto las obras a realizar en las escuelas públicas de esta villa, ni encuentra medios legales para llevarlas a ejecución, acordó poner los cargos de todos los concurrentes a dicha sesión a disposición del señor delegado gubernativo.»

Suscripción para el monumento a Pablo Iglesias

	Pesetas
Suma anterior.....	13.502,30
MADRID.—M. R. Seisdedos, 25; Reducido en la velada organizada por la Sociedad de Gasistas en la Casa del Pueblo (15 marzo), 41,20;	66,20
SEGOVIA.—Sociedad de Carpinteros, CIUDAD RODRIGO.—J. Casón.....	5
PORCUNA.—Sociedad «Paz y Libertad», 5; M. Santiago, 0,50; F. Reales, 0,50; T. Piñar, 0,50; J. Bellido, 0,50; M. Quero, 0,50; F. Sánchez, 0,50; F. Torres, 0,50; M. Cástulo, 0,50; F. del Pino, 0,10; B. Quero, 0,30; A. Juárez, 0,25; M. Castillo, 0,50; J. Castro, 0,20; D. Uruel, 0,25; M. Cobo, 1; R. Montilla, 0,50; A. Quero, 0,25; M. Castañeta, 0,50; M. Zumaquero, 0,25; M. Ballesteros, 0,70; B. del Pino, 0,20; P. Ruiz, 0,50; V. Díaz de Dios, 0,25; J. del Pino, 0,20; L. Fernández, 0,25; D. López, 1; Una estudiante de doce compañeros, 8,30; E. Sebastián (Jaén), 1,50; M. Biedma, 2; J. M. Ruedas (Higuera de Calatrava), 0,50; R. Liébana (Idem), 0,25; Juventud Socialista, 3,25.....	39,55
MAYORGA.—La Flor del Campo.....	14
LEIJA.—Sociedad de Laneros.....	25
PALENCIA.—Sociedad de Obreros de Fabricación de Mantas.....	10
ASTILLERO.—Agrupación Socialista, 10; E. Luis, 2; B. Terrán, 3; S. Soya, 1; V. Ríos, 1; D. Carrera, 1; R. Rivas, 1; E. Campo, 1; P. Sánchez, 1; P. Serna, 1; J. Alvarez, 1; E. de la Vega, 1; J. Palomero, 1; V. Sánchez, 2,50; E. Bece y familia, 3; Un maquinista de Onalanda, 2; M. Larrazabal, 1. JEREZ.—Sociedad de Toneleros.....	100
ALGEMIA DE ALFARA.—Sociedad de Trabajadores del Campo.....	10
PALENCIA.—Casa del Pueblo, 10; Sociedad de Carpinteros, 5; Sociedad de Metalúrgicos, 5; Sociedad de Zapateros, 10; Agrupación Socialista, 5; Sociedad de Transportes, 15; Sociedad de Tipógrafos, 20; Sociedad de Oficios Varios, 5; Juventud Socialista, 5; A. Carreras, 5; Sociedad de Panaderos, 10; Uno de la Casa, 0,25; J. San Miguel, 0,50; M. Calleja, 1; O. de los Moros, 1; P. Manuel, 10; M. R. Colmenares, 0,50; A. Poza, 0,40; M. Cortés, 0,25; E. Pérez, 0,50; D. Cortés, 0,25; P. Fernández, 0,50; L. Domínguez, 0,25; G. Miguel, 0,25; M. Pastor, 0,50; M. Donis, 0,25; P. Ruiz, 0,50; A. Martín, 0,50; P. Suárez, 0,50; J. Mangas, 0,25; A. Martínez, 0,25; P. Chato, 0,25.....	113,55
DON BENITO.—Sociedad de la Unión.....	25
MONTIJO.—Sociedad de Albarinos.....	10,50
LLUCHMAYOR.—La Nueva Vida.....	50
SAN SEBASTIAN.—J. Alderique, 1; F. García, 1; P. Larracochea, 1.....	5
TRUN.—Emelena Micolena, 1; P. Bergón, 1.....	2
MEDINA DEL CAMPO.—Sociedad «La Unión».....	15
ORCHETA.—J. Llorca.....	1,50
Total.....	14.135,70

DON BENITO.—La Sociedad de Zapateros «La Protección al Trabajo» ha acordado en su última junta general contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta por el Partido para la erección de un monumento a Pablo Iglesias en el Cementerio Civil de Madrid.—F. Cerratos.

La medalla del Trabajo

SANTANDER, 18.—Con homenaje íntimo se han celebrado las bodas de plata del director del Monte de Piedad y Caja colaboradora del Instituto de Previsión. Asistieron el alcalde, presidente de la Diputación provincial y gobernador civil. Los tres accedieron a pedir al Gobierno la medalla de oro del Trabajo para don José Iglesias.—Vasay.

Conferencias de La Mutualidad Obrera

En el salón grande de la Casa del Pueblo dará mañana, sábado, a las siete de la tarde, una conferencia el médico especializado en enfermedades de la infancia don José Velasco Pajares, que disertará acerca del tema

«Profilaxis de la sífilis congénita».

Dado el interés